

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****33649** *ESPUMAPLAS, S.A.L.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 317 y siguientes de la Ley de Sociedades de capital y el 11 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la sociedad Espumaplas, S.A.L., celebrada el día 30 de septiembre de 2010, en el domicilio de la entidad, ha acordado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Transformar la sociedad anónima en sociedad limitada.

Segundo.- Reducir el capital a la cantidad de 15.025,30 euros, por condonación de dividendos pasivos.

Oliva, 4 de noviembre de 2010.- El Presidente.

ID: A100081693-1